

Observación B94: CONTROL DE LAS REMUNERACIONES DECLARADAS EN EL COD. 1411 DEL F22 CONTRIBUYENTES ACOGIDOS AL RÉGIMEN DEL N°3 DE LA LETRA D ART. 14.

Según antecedentes con que cuenta este Servicio, el monto declarado por concepto de remuneraciones pagadas en el código 1411 del F22, es mayor a lo declarado en su declaración jurada 1887 y otros antecedentes.

Códigos: 1411

Explicación:

Según antecedentes con que cuenta este Servicio, el monto declarado por concepto de remuneraciones pagadas en el código 1411 del F22, es mayor a lo informado en su declaración jurada 1887 y otros antecedentes.

Si el valor no es consistente, le sugerimos rectificar por Internet.

Documentación Asociada:

- Antecedentes que respalden retenciones declaradas en Formulario 29, o informadas en el Formulario 1887 Ej: Libro de remuneraciones (solicitarlo en formato digital, en caso que el contribuyente lo tenga).